

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Núm. 15.004

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Viernes 3 de Noviembre de 1933

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

El cunerismo en acción

En los tiempos viejos, ni en los nuevos, han conseguido algunas provincias, verse libres de la plaga del cunerismo. Palencia, es un caso de botón de muestra. Cuando el odioso "encasillado" se realizaba desde el Ministerio de la Puerta del Sol, se realizaba a voleo entre los correligionarios afectos a los distritos de turno. Vino la revolución, y creyó el pueblo, ciertamente de turno, que el cunerismo desaparecería, substituyéndose por hombres del país, cualquiera su matiz político. Las cosas no han cambiado. En las actuales luchas, que a la política se han incorporado todas las provincias nuevas, forjadas en el trabajo, en el estudio, que dignamente podrían ostentar la representación del pueblo, con el que diariamente conviven.

En Palencia, apenas el alma ver cómo los hombres destacados que tanto en las izquierdas como en las derechas, son barridos por la invasión del madrileñismo, dedicado a la caza de actas. Ante toda ideología política, que no es este el caso de abordar, se pone la opinión recuere episodios pintorescos ocurridos en esta misma provincia. Por Cervera de Río Pisuegra, salió triunfante una elección convocada por los liberales, un distinguido madrileño. Los pueblos le invitaron en repetidas ocasiones a visitar; y le recomendaron no pocos asuntos de interés local. El ilustre personaje repetía siempre la misma cantinela: "Yo soy un hombre de campo por Canalejas, y nada se me ha perdido en la provincia de..."

Es cierto que las luchas son por ideas, y no de carácter personal. Mas no es posible olvidar que dentro de todas las luchas existen hombres identificados con su tierra, valores que pueden ser representaciones populares sin abdicar por ello de sus ideales. Cualquiera de los campos combatientes, podrían encontrarse a los candidatos, nacidos entre los suyos, o por lo menos habituados por su convivencia de muchos años a conocer el ambiente del que les encumbra.

De esa forma, la opinión nacional les señalaría con el nombre de "diputado derechista o izquierdista, de tal circunscripción", y ocurre ahora que se les llama el "diputado de este o del otro partido político", haciéndose abstracción del nombre de la provincia que les otorgó sus sufragios.

El regionalismo de los catalanes e incluso de los madrileños, les lleva a no permitir que de sus regiones broten hombres que no nacieron en su propio suelo. Repasar la lista de los diputados que salen por Navarra, Vascongadas y Cataluña, y veréis que se formaron en el ambiente de aquellas comarcas.

El cambio del cunerismo tiene su asiento en Castilla, como si nuestra tierra no diera hombres capacitados y enérgicos, que por su tataría podrían codearse con los que importa el madrileñismo.

Castilla, hoy que tanto se habla de política regional, tiene que formar hombres. Y si no lo hace y consiente que otros les lleven sus ideas, sufrirá la penitencia de estar siempre sometida al influjo exterior y sus anhelos no encontrarán nunca expresión legítima.

Instantánea política

Terrorismo en Madrid

Estallido en Madrid cimbrias. ¿Motivos? Los que se leen en el sindicalismo anarquista. Necesita poner ante la U. G. T. sus prácticas de violencia, la eficacia de la acción y la certeza del fracaso no irán. Fieles a una doctrina de libertad de acción individual, manifestación espontánea de la revolución, la táctica anarquista, no se cuida de la forma. El simplismo revolucionario se impone como dogma. Desde las bombas fueron las bombas habían estudiado con estrategia, la altura de los edificios, la dirección del viento que el sonido y la oscuridad de los lugares en que se colocan los artefactos para la seguridad de estos y de los terroristas. Apesar de estas previsiones las bombas han sonado más y se han ido en toda España por el camino de su eco en las columnas de la prensa. Sin embargo, la conciencia pública no se ha desviado. Excepción hecha de algunos de casas en construcción en días tan difíciles se han organizado a una empresa heroica entre sindicatos, comités, ju-

Un joven apuñalado por los socialistas

Ciudad Real.—En el pueblo de Daimiel, donde se celebraba un mitin, uno de los oradores atacó al alcalde, y entonces un joven del pueblo recordó la tragedia de Casas Viejas.

Unos cuantos socialistas que se hallaban cerca se arrancaron sobre el joven, apuñalándole ferocemente y dejándole tan gravemente herido, que al llegar a la Casa de Socorro era ya cadáver.

El muerto se llama Juan Cruz de la Hermosa.

El pueblo se muestra indignado por esta agresión, habiendo pedido justicia al ministro de Agricultura, que es de Ciudad Real.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. Valladolid (Casa Mantilla)

"LOS PREVISORES DEL PORVENIR"

ASOCIACION MUTUA NACIONAL DE AHORRO PARA PENSIONES VITALICIAS

Posee un capital de 155 millones de pesetas en valores del Estado, depositados en el Banco de España y en sus listas figuran 460.000 asociados.

Hoy 3 de Noviembre de 1933, se celebra el décimo aniversario del pago de pensiones, ascendiendo las satisfechas hasta el día de hoy a más de CIENTO MILLONES DE PESETAS.

Inscribirse en esta Asociación, es garantizar el porvenir

Para detalles, dirijase al Representante en Palencia, V. ESTEBANEZ ROS, Colón, número 7.

A las diez de la noche de ayer se evadió de la prisión de Alcalá de Henares, don Juan March

Se supone que el famoso hombre de negocios logró pasar la frontera, internándose en Portugal

Información amplia en última plana

Preparativos electorales

El Partido radical presenta más de doscientos candidatos en toda España

Las candidaturas radicales aprobadas por el Comité ejecutivo del partido hasta ahora son las siguientes:

Alava.—Narciso Amorós.
Albacete.—Edmundo Alfaro, José María Blanc, Francisco Maizque y Román Ochando.
Alicante.—Miguel Cámara, César Oarrichena y José María Ruiz Aguilá.
Almería.—Antonio Tuñón de Lara, Francisco Vega de la Iglesia y Matías Seguí.
Asturias.—José Alvarez Builla y Alvaro Díaz Quiñones.
Avila.—Francisco Agustín Rodríguez y José Picón.
Badajoz.—Diego Hidalgo, Rafael Salazar Alonso, Luis Bardaji, Antonio Arquero, Miguel Barquero y Manuel Carrascal Montero.
Burgos.—Perfecto Ruiz Dorronsoro, Guzmán de la Vega, Dionisio Rueda y Manuel Ruera.
Cáceres.—Fulgencio Díaz, Teodoro Pascual, Luciano Escribano y Mariano Arrazola.
Cádiz.—Santiago Rodríguez Piñero, Manuel Escandón, Juan Huelva.—Fernando Rey Mora, José Terrero Sánchez, Antonio Vázquez Limón, Rafael Pérez Tello y Eduardo González Bravo.
Huesca.—Rafael Ulled, Pio Díaz, Joaquín Mallo y José Estadella.
Jaén.—Miguel Cabánellas, Eduardo Andicoberry y Nicolás Alcalá Espinosa.
León.—Herminio Fernández de la Poza y Eustasio García Guerra.
Logroño.—José Eraso.
Madrid (provincia).—Manuel Torres Campaña, Clara Campomamor, Juan Fernández Rodríguez y Gaspar Morales.
Málaga.—Pedro Armasa y Juan Antonio López Martínez.
Melilla.—Carlos Echeguren.
Palencia.—Jerónimo Arroyo.
Orense.—Luis Fábregas, Basilio Alvarez, Justo Villanueva, Fernando Ramos, Bernardo Castro, Antonio Casar y Avelino Guizón.
Santander.—Isidro Mateo Ortega, Alonso Velardo Blanco y Julio Arce Alonso.
Sevilla (capital).—Diego Martínez Barrio, Manuel Blasco Garzón, Rodrigo Fernández García de la Villa y José Reboilo Fernández.
Sevilla (provincia).—Ramón González Sicilia, José Fernández González de Labandear, Manuel Mateo Silva, Antonio Centeno Ostos y José González Navas.
Segovia.—Arturo Maryn de Nicolás y Eutiquiano Reboilar.
Santa Cruz de Tenerife.—Antonio Lara Zárate, Alonso Pérez Díaz, Andrés Orozco Batista, Rubén Marichal, Elfidio Alonso y José María Benítez Toledo.
Teruel.—Pompeyo Jimeno Alfonso y Fausto Vicente Ella.
Toledo.—Perfecto Díaz Alonso, Pedro Riera Vidal, Adelaido Rodríguez y Félix Sánchez Lainez.
Valencia (capital).—Alejandro Lerroux, Sigrído Blasco, Ricardo Samper, Vicente Marco Miranda y Pascual Martínez Salas.
Valencia (provincia).—Vicente Lambiés, Gerardo Carreres, Faustino Valentín, Vicente Roig Ibáñez, Julio Just Jimeno, Juan Chabret Brú, Ramón Cantos, José García Berlanga y Angel Puig Puig.
Zamora.—Santiago Alba.
Zaragoza (capital).—Manuel Marraco, Sebastián Banzo y Basilio Paraiso.
Zaragoza (provincia).—Dario Pérez, Ernesto Montes, Mariano Gaspar, José Valenzuela Soler y Francisco Vives.

R. GUTIERREZ CABEZA

De la «Casa Salud Valdecilla»
Enfermedades de la Piel, sifilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mavor, 142.—PALENCIA

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que continúa con igual efervescencia la huelga de Tenerife, en la que intervienen las autoridades para su solución.

La que mantienen los obreros agrícolas de Torrijos, con el propósito de que se establezcan los turnos forzados, se ha resuelto.

De tipo igual es la de Casares (Málaga), que también ha sido resuelta.

En Toledo se ha declarado la huelga general por cuarenta y ocho horas, por solidaridad con los obreros de la carretera de circunvalación.

En Madrid continúa la huelga de la construcción en el mismo estado, prosiguiendo las gestiones. —Yo—dijo el ministro—no soy pesimista.

Manifestó que de once y cuarto a una y media de la madrugada, se celebró en Daimiel un mitin socialista. A alguna distancia del local donde se celebraba el acto se produjo un incidente, resultando levemente herido un joven. En el mitin no se alteró el orden.

ELECTORALES

Un discurso de Royo Villanova

Don Antonio Royo Villanova, una de las figuras más batalladoras y simpáticas del campo agrario español, templado en Aragón y forjado en Castilla, ha pronunciado en Valladolid un interesantísimo discurso en el acto electoral de proclamación de los candidatos de la derecha, celebrado en el Teatro Calderón, de Valladolid. Le reproduzimos a continuación, por su interés informativo.

Dice, textualmente, así: "Señoras y señores, mejor dicho, electores de ambos sexos: Cuando se discutía el Estatuto de Cataluña, sostenía yo que los diputados teníamos un mandato que no era válido para aprobar el Estatuto, y lancé al presidente del Consejo este reto: Atrévase a disolver las Cortes y a convocar elecciones con este Gobierno, y si a Su Señoría le pesa la cartera de Guerra, nombre ministro de este ramo al señor Maciá. (Aplausos).

Recuerdo que, entonces, el señor Azaña me interrumpió diciendo: ¿Y si no quiere? Y yo, repliqué: Pues nombre Su Señoría a Ventura Gassals. (Risas).

Vamos a unas elecciones, y si yo no doblo los votos que tuve en la elección anterior, voto el Estatuto; pero si no los dobláis vosotros, debéis retirar el Estatuto. Tengo la pretensión de que ahora tendré más votos, porque tendré los de Castilla, los de Madrid y los de Huesca, de donde he llegado esta mañana. Allí he dicho claramente, para que no haya lugar a engaño, que si logro ser diputado por Valladolid y también por Huesca, optaré por el acta de Valladolid. (Ovación).

He sostenido repetidas veces que el Estatuto catalán era consecuencia del Pacto de San Sebastián, que nadie sabe en qué consiste; pero cuando he visto que don Felipe Sánchez Román, firmante del Pacto, no votaba el Estatuto, me he convencido de que era consecuencia de otro pacto. Al proclamarse la República catalana, Maciá creyó aprovechar la circunstancia del cambio de régimen, para declarar a Cataluña libre.

Otro Gobierno hubiera respondido con el envío de cañones, como con los cantonales de Cartagena, porque se atentaba contra la soberanía de España; pero el Gobierno de Azaña envió tres ministros en aeroplano para pactar con Maciá, y de ese pacto salió la República catalana con el nombre de Generalitat. Y los socialistas, contradiciéndose con el concepto que tienen del Estado, contribuyeron con sus votos a la aprobación del Estatuto.

En orden espiritual salvamos la Universidad; pero después se ha nombrado un Patronato, del que dependerán el rector y todos los catedráticos, con la consiguiente carestía de la enseñanza. Y esta política reaccionaria y antiespañola, la han votado los socialistas, que son los más responsables, porque constituían la minoría más numerosa en el Parlamento. A los estudiantes se les exige el conocimiento del catalán, y se ha dado el caso de estudiantes americanos que se han mostrado desagradablemente sorprendidos ante la exigencia de un idioma que no les sirve para nada, y prefieren estudiar en Nueva York.

Después de aprobado el Estatuto, hay que cumplir; pero debe hacerse a rajatabla. Nosotros debemos decir a los catalanes: Si no queréis nuestro idioma, nosotros tampoco queremos vuestros trapos. (Entusiasta ovación).

Es inexplicable la actitud de los socialistas, que siempre han defendido la enseñanza gratuita y han aprobado con sus votos el encarecimiento de la enseñanza en Cataluña.

Cuando se discutía la legislación antirreligiosa, decían que no iban contra la Iglesia, sino contra el clericalismo; pero no se le atendió una petición que hizo para que se declarase fiesta el día de Todos los Santos, y tampoco cuando formuló otra proposición para que se reconociese la festividad de la Virgen de la Paloma, Patrona de Madrid, en contraste con un acuerdo de la Generalidad, que declaró fiesta oficial la de San Jorge, Patrón de Cataluña. Es decir, que con la República, hasta para ser Santos, tiene cuenta ser catalán. (Risas y aplausos).

Habla de la amnistía, y dice que debe ser tan amplia como la que se concedió el año 17, para que salieran de la prisión de Cartagena los señores Besteiro, Largo Caballero, Saborit y Anguiano. Los delincuentes políticos, podrán ser hombres equivocados; pero no son criminales, y menos cuando ostentan sobre el pecho dos Cruces Laureadas de San Fernando. (Imponente ovación y vivas al general Sanjurjo).

Y nada más, porque tiene que hablar Gil Robles. Nada más, sino saludar a Calzada, que representa la juventud brillante que nos sustituirá en la lucha a los viejos. Debéis votar con disciplina; pero si habéis de tachar un nombre, tachad el mío, no el de Calzada. Los toreros, cuando son viejos y no pueden actuar de espadas, se hacen picadores. Eso he hecho yo, y sólo aspiro a vuestro recuerdo y vuestra simpatía para este pobre picador señalado con los golpes de los tum-bos. (Estruendosa ovación que se prolonga largo rato).

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA RADICAL

Jerónimo Arroyo López

Miguel Cebrián Nájera

Una visita.
Los señores maestros directores de las escuelas públicas de Venta de Baños y Villamuriel y cursillistas que practican en ellas, visitaron ayer la importantísima Azucarera de Castilla, quedando gratísimamente impresionados de su admirable instalación y funcionamiento y vivamente agrados decididos de las delicadas atenciones que les guardaron tanto el señor director de la Azucarera, como los funcionarios técnicos, acompañándoles por las dependencias y salas de máquinas, explicándoles con todo detalle las aplicaciones de las mismas.

Consultorio Médico
Calle Mayor Principal, 118 2.º
Consulta de 11 a 1

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4. 1.º ESQUINA a MAYOR PRAL. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

En la Azucarera

Una visita.
Los señores maestros directores de las escuelas públicas de Venta de Baños y Villamuriel y cursillistas que practican en ellas, visitaron ayer la importantísima Azucarera de Castilla, quedando gratísimamente impresionados de su admirable instalación y funcionamiento y vivamente agrados decididos de las delicadas atenciones que les guardaron tanto el señor director de la Azucarera, como los funcionarios técnicos, acompañándoles por las dependencias y salas de máquinas, explicándoles con todo detalle las aplicaciones de las mismas.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Sucesos en la capital

La policía practica detenciones de gente maleante

Los amigos de lo ajeno siguen actuando

Un palanquetazo.

Sobre las siete de la tarde de ayer, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, la vecina de esta capital Asunción Palacios Prado, de 25 años, casada, natural de Nájera (Logroño), domiciliada con su familia en el piso principal de la casa señalada con el número 13 de la calle de José Canalejas, denunciando que en sus habitaciones se había cometido un robo.

Según manifestó el denunciante, a media tarde subió al piso seguro de la casa en que habitaba, para tratar de cierto asunto con sus vecinos y cuando pasado algún tiempo bajó a sus habitaciones, vio con sorpresa que la puerta de entrada a ellas se hallaba abierta, con señales de haber sido forzada con palanqueta y con la cerradura destruida.

En el interior, vio que ropas y muebles se encontraban en completo desorden, notando la falta de varias prendas de vestir, entre ellas una americana de su esposo valorada en 50 pesetas y la cantidad de 215 pesetas, en dos billetes del Banco de España y tres piezas de plata.

Asunción Palacios, declaró que no sospechaba quién hubiera podido ser el autor del robo.

Inmediatamente, la policía se puso en actividad para poder descubrir a los autores del robo y según nuestras noticias, los cacos estuvieron a punto de ser detenidos.

Parece ser, que el Agente de Vigilancia señor López Mena, se dirigió con urgencia a la estación del Norte, en persecución de tres sujetos que instantes antes había visto dirigirse hacia los jardillos de la Avenida de la Libertad y que cuando el agente llegaba a la estación, salía de ésta un tren, en el que ya en marcha subieron los tres individuos a quien perseguía.

Se telefonó con urgencia a la policía de Venta de Baños, para que procediese a la detención de los "fulanos" en cuestión, pero el servicio no pudo efectuarse, puesto que los perseguidos, bajaron del tren en marcha y en marcha también volvieron a tomar otro que en aquel momento salía con dirección a Valladolid.

Tampoco en aquella capital pudieron ser detenidos, pues cuando el convoy llegó a su estación, los fugitivos habían desaparecido del tren.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción y la policía sigue una pista para lograr la detención de los ladrones.

Una agresión.

Ayer tarde compareció en la Comisaría de Vigilancia, el vecino de esta ciudad Santos Pérez Moreno, de 25 años, domiciliado en el merendero conocido por "La Bombilla", denunciando que hallándose en el inmediato pueblo de Villamuriel, había sido agredido inopinadamente y sin mediación entre ambos palabra alguna, por un individuo cuyo nombre ignora, hijo del herrero establecido en las cercanías de la carretera de Valladolid, segundo barrio de Santiago.

Según el denunciante, el mencionado sujeto le agredió con un paño, causándole diversas lesiones de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

El personal de servicio en este centro, ha certificado que Santos Pérez, sufría extensa contusión con hematoma en la espalda y otra en el antebrazo izquierdo, lesiones que han sido calificadas como de pronóstico reservado.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la policía realiza gestiones para detener al agresor.

Alhaja que desaparece.

El vecino de nuestra ciudad don Samuel Ortiz Villaumbrales, de 29 años, domiciliado en la Avenida de Casado del Alisal número 37, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que hace días, el 27 del pasado mes de octubre, fue víctima de un robo, cuando desde Madrid regresaba a nuestra capital en el tren rápido de Asturias y Santander.

Según el señor Ortiz, momentos antes de llegar al tren a la estación de Medina del Campo, se vio pre-

Información del Gobierno

El gobernador ausente.

Autorizado por el ministro de la Gobernación, anoche salió de nuestra ciudad con dirección a Zaragoza, el gobernador civil de la provincia, don José Lamana, que permanecerá ausente de Palencia durante unos días.

En ausencia del señor Lamana, ha quedado al frente del Gobierno en calidad de gobernador interino, el presidente de la Audiencia provincial, nuestro culto amigo don Enrique Fernández Alvarez.

El gobernador interino, nos recibió esta mañana a la hora acostumbrada, manifestándonos que las noticias recibidas de los pueblos acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

"El Boletín Oficial", en su número de hoy, da cuenta de la ausencia del señor Lamana y de haber quedado al mando de la provincia como gobernador interino, el señor Fernández Alvarez.

La marcha del señor Lamana es debida a que dicho señor, se propone dedicarse en estos días a realizar intensa propaganda electoral a favor de la candidatura en que figura su nombre, como aspirante a Diputado a Cortes por la provincia de Zaragoza, afiliado al partido de Acción Republicana.

Una reunión.

En ausencia del señor Lamana, nos entrevistamos hoy también con el secretario del Gobierno, don Manuel de Castro, quien nos manifestó que ayer tarde había estado en Dueñas el gobernador, para presidir una reunión de propietarios de fincas lindantes y colindantes, en aquél término municipal, con el río Maderano, llamado también arroyo de Ceviso, cuyo cauce en determinadas épocas sufre aumentos torrenciales que causan inundaciones altamente perjudiciales para las cosechas.

El objeto de la reunión citada, era el de adoptar acuerdos encaminados a conseguir el encauzamiento de dicho río, evitando las inundaciones referidas, y poniéndolo en condiciones de que sus aguas puedan ser utilizadas para el riego.

A tal fin, se acordó recurrir al auxilio de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, nombrándose al efecto una comisión integrada por cinco propietarios de fincas y dos concejales, comisión que comenzará su labor inmediatamente.

Palencia al día De la vida municipal

Luvia y frío. Los checos y las bufandas vuelven a ponerse de moda. Algo parecido a lo que ocurría con los hombres y la política. Unas veces están en candelero y otras les ahoga el temporal. Buen tiempo y excelentes caras en unos grupos. Mal tiempo y gestos conagrados. En resumidas cuentas, que el termómetro de la política tiene sus semejanzas con el del tiempo.

La gente maleante aumenta sin cesar. Veremos si la política logra detener la prodigiosa multiplicación de los palanqueteros y sus congéneres.

El alcalde está dispuesto a que se respeten los pasquines electorales que se fijan en las calles. Muy bien, don Salustiano, por eso de situarse de juez de campo en la contienda. Pero... habrá que ir pensando para después del 19 de noviembre en dejar limpias las paredes que estos días la política ha tomado por asalto. Y si se exceptúa el frío, que algo apaga el calor de las elecciones—valga la paradoja—no hay obra cosa digna de destacarse en el día de hoy.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que todo el mundo piensa echarse a la calle.

—Que los socialistas van a hacer la revolución.

—Que los otros tampoco son mancos.

—Que en definitiva, la calle va a estar "animadísima".

—Que ¡pobres jóvenes!

—Que este año recibirán las candidaturas a la entrada de los colegios, de preciosas mayas femininas.

—Que no habrá ni un Don Juan que se atreva a despreciarlas.

—Que planteada la cuestión en estos términos, las mujeres se apoderarán del Poder enseguida.

—Que si unos pasquines se rompen.

—Que si otros corren la misma suerte.

—Que avanza el invierno y se aproxima la "leña".

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO.

Respeto para todos.

El alcalde don Salustiano del Olmo ha dado las órdenes más severas a sus agentes para que, de ningún modo consentan que se arranchen pasquines electorales, haciendo que reine igual respeto para todos.

La conducta del alcalde está siendo elogiada por las distintas fracciones políticas.

Sesión.

Esta noche a las ocho celebrará su sesión ordinaria semanal el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento. Resolverá diversos asuntos de trámite.

Subasta.

En el Ayuntamiento se ha celebrado el acto de apertura de pliegos para la subasta de ampliación del Grupo Modesto Lafuente. Ha concurrido únicamente don Pedro Morrono Buj, en representación de la S. L. Giménez y Cia., el que formuló propuesta rebajando el medio por mil del tipo de subasta. La Mesa adjudicó provisionalmente las obras a dicho licitador.

No se ha presentado propuesta alguna para la subasta de obras de alcantarillado en la calle de Francisco Ferrer, habiendo quedado desierto.

Despacho de cédulas personales.

Desde el lunes próximo, seis de los corrientes, de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde, se procederá al despacho en la oficina de arbitrios municipales de las cédulas personales del corriente ejercicio.

Reses sacrificadas.

Durante el pasado mes de octubre se han sacrificado en este Matadero municipal, 171 vacas, 200 terneras, 262 cerdos y 1.327 reses lanaras.

El peso total de esas reses ascendió a 91.613 kilos, obteniéndose una recaudación de 26.777 pesetas 32 céntimos con un aumento sobre igual mes del año anterior de 834,42 pesetas.

Hallazgo de caballería.

Por el guardia municipal del Sotillo, ha sido hallada una caballería que ha depositado en una cuadra particular a disposición de quien acredite ser dueño de la misma.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO.

Mitines de derechas agrarias en Carrión y Osorno

Una carta del candidato don César Gusano

Los candidatos que representan a las derechas agrarias estuvieron ayer tarde en Carrión de los Condes, en unión de otras personas y propagandistas de la capital, saludando a sus amigos y correligionarios.

En el Teatro Sarabia se celebró un acto de propaganda electoral, al que acudieron numerosos señores.

El público ovacionó largamente a los candidatos. Fué tan grande la concurrencia que los organizadores se vieron obligados a habilitar otro local para dar acogida a todas las personas que deseaban escuchar la palabra de los oradores.

Pronunciaron discursos, además de los candidatos, los señores Castriño, Banco y doña Manuela Bedoya.

Todos fueron aplaudidos. Después del acto de Carrión, se dirigieron los automóviles que salieron de Palencia, a la villa de Osorno, donde también se dispuso a los candidatos de las derechas otro recibimiento cariñosísimo.

En el acto público organizado por los agrarios de Osorno, hablaron los candidatos y el propagandista señor Salvador.

Hoy han continuado los candidatos de las derechas recorriendo otros pueblos de la provincia, siendo recibidos con muestras de adhesión.

Los Republicanos Conservadores.

El candidato don César Gusano, en unión de sus amigos políticos, estuvo ayer visitando varios pueblos del distrito de Astudillo, Baltanás.

UNA CARTA DEL SEÑOR GUSANO

Hoy recibimos el remitido siguiente:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi querido amigo:

Considerando de interés para mí la publicación de la carta que le adjunto, mucho le agradecería tener

Sección Provincial de Agricultura

Se dispone por la Subsecretaría del ministerio de Agricultura que, de acuerdo con lo propuesto por este Gobierno civil, y previo informe de esta Sección provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Circular de ese Ministerio, fecha 28 del pasado mes de octubre, y tomados los datos correspondientes a este mes, según autoriza la disposición citada, para la fijación del precio de las harinas y del pan que ha de regir en toda la provincia durante el presente mes de noviembre, se fijan dichos precios en los siguientes:

Precio de la harina integral (pan familiar), 57,45 pesetas los 100 kilos.

Precio del pan en tahona o fábrica, 58 céntimos kilo, y 60 céntimos a domicilio.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento, advirtiéndose que cualquier infracción que se observe contra lo dispuesto en la presente Circular, será castigada con las sanciones pertinentes.

Palencia 2 de noviembre de 1933.—El gobernador civil José María Lamana.

Con los trajes de Martín las corbatas y sombreros en todas partes del mundo son los hombres postimeros. Camisas, corbatas, guantes, abrigos, gorras, sombreros. Casa Martín, Mayor, 78.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DE J. Burgoa Lagunilla. Especialista en enfermedades de la pax pública, de la propiedad de la patria.



Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

¡RESULTADO SEGURO! IFERTILIZANTE ECONÓMICO!

PARA CONSULTAS TÉCNICAS: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
DON JOSE M. MENENDEZ HEVIA
Representante regional: Valladolid, Arribas, 5

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Prádanos de Ojeda GRANDES FERIAS

Prádanos de Ojeda.—Como ya se tiene anunciado por medio de profusos y elegantes programas al efecto, los días 5 y 6 de los corrientes tendrá lugar en esta villa las tradicionales ferias de noviembre.

Ferías de ganado de todas clases y en las que dada su importancia, a ella afluyen en gran número tanto compradores como vendedores de todas las regiones, llevándose a efecto transacciones a tono siempre con su repetida importancia.

Existen indicios concretos para hacernos creer que, en el corriente año, ha de sobrepasar, y con gran exceso, el número de asistentes a la misma, tanto de ganado como de personal, y ante tales presentimientos y en obsequio al forastero, además de los festejos ya anunciados para tales días la Comisión de Ferias intenta conseguir y no duda de sus gestiones, el que los industriales de esta localidad y mientras dure la feria, hagan grandes rebajas en las compras que en sus respectivos establecimientos tenga lugar.

Se recuerda que las transacciones de ganado estarán libres de impuestos (las de ganado) y que a los asistentes a la feria se les dará el máximo de facilidades que a todos nos es posible facilitar.

Por todas estas razones no hemos de dudar que de estar muy animadas las ferias y lo hacemos público para conocimiento de todos los pueblos.

Prádanos de Ojeda 2 de noviembre de 1933.—Por la Comisión: el alcalde, Manuel de las Heras; el secretario, Pedro Sobrado.

La mayoría de los médicos calman su tos con "PASTILLAS CRESPO". Pesetas 2,15 caja, 2

Venta de Baños TEATRO

Venta de Baños.—En el "Ideal Cinema", y por la compañía que dirige M. Píera, se puso en escena el tradicional drama del inmortal Zorrilla, Don Juan Tenorio. De los pueblos cercanos vinieron muchísimas personas a presenciar la clásica obra teatral, por tanto el lleno registrado fué rebosante, al extremo de que muchos hubieron de quedarse a la sesión de la noche por haberse agotado las localidades de la vermouth. La presentación de la obra excelente, al igual que el vestuario. El público celebró con aplausos la labor de los intérpretes.

MARCHA SENTIDA

Ha sido trasladado a Zaragoza, a petición propia, el culto oficial del Cuerpo de Correos y querido amigo nuestro, don Jesús Ciordia.

A la vez que felicitamos al señor Ciordia por la consecución de sus deseos, lamentamos sinceramente su marcha de nuestro pueblo, en el que, por sus muchas simpatías, deja un hueco entre sus amistades difícil de llenar, deseando vivamente que en su nuevo destino tenga aciertos sin límites.

Lleve, pues, feliz viaje el respetable amigo y su distinguida esposa.

Ochagavía.

Frómista

TEATRALERIAS Frómista.—La compañía "Renacimiento" ha puesto en escena las graciosas comedias "Papá Gutiérrez" y "Como los propios angeles".

POLITICA

La impresión que se tiene en esta localidad es la de que los agrarios don Abilio Calderón y don Ricardo Cortes, tendrán una gran mayoría, siguiéndoles en votación los señores Gusano y Arroyo.

El Corresponsal.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espútos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3. pral. Apartado 73. VALLADOLID

El mal genio de Maciá

Periodistas se retiran de su despacho

Los periodistas hoy se retiraron por haber recibido por el señor Maciá, descompuesto, contestó que eso era falso y que para evitarlo, en lo sucesivo no se permitiría la entrada de los periodistas que se dedican a falsear la verdad.

Los periodistas abandonaron inmediatamente el despacho del señor Maciá y tomaron el acuerdo de que nunca más pedirían ser recibidos por el presidente de la Generalidad y si éste tiene que hacer alguna manifestación, tendrá que llamar a la Prensa.

Poco después salió el señor Companys manifestando que el nerviosismo del señor Maciá era propio del período electoral. Agregó, que pese a toda la Euzquerria se llevará las mayorías.

SE VENDEN tres casas en la calle de Barrantes, números 6, 8 y 10, se venden juntas o separadas. Informarán. Botería de Clemente Merino. Mayor Principal, número 160.

SIRVIENTA. Se necesita, buenos informes. Maestro Nacional, Villerías (Palencia).

Se tomará un buen café si lo adquiere en

Montañesa

diario - Molienda especial para Cafetera Expres

Ramón Gómez. - Mayor pral., 108

de V. en su memoria...

Casa de las Medias

conomizará mucho dinero

Calcetines, Medias y

Corsés-fajas para Señora

actividad en estos tres únicos artículos!

Mayor, 16 (frente al Estanco)

Junta Vitivinícola Provincial

Estadística de la cosecha de uva y vinos

Para dar cumplimiento al Decreto de 8 de septiembre de 1932 y muy especialmente a lo dispuesto en el artículo 3.º y artículo 11.º de la Ley de 1932, esta Junta Vitivinícola Provincial de mi presidencia, hace saber:

Que todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios; todos los Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vino, mistelas, mosto de uva, vinagres u otros productos derivados de la uva, así como los que compran uva fresca pisada o de cuegla vinificable, quedan obligados a presentar durante el mes de noviembre de cada año, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realice su negocio o ha verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado con arreglo al modelo que se inserta en la "Gaceta" de Madrid del día 13 de septiembre de 1932, número 257 al folio 1806, por cada una de las bodegas o establecimientos que posea de las cantidades en litros del vino o de los otros productos que hayan elaborado, clase o graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que procedentes de cosechas anteriores poseen en la fecha indicada.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante con el sello de la Alcaldía, como garantía; otra será archivada en el Ayuntamiento y la tercera se remitirá al Servicio Agronómico Provincial.

Las declaraciones de cosecha y existencias, podrán ser firmadas por el interesado, su representante o administrador, colono o aparcerero, y cuando no sepa o no pueda escribir, por un individuo de su familia o un vecino a su nombre y ruego.

Los Ayuntamientos, de conformidad al artículo 12, deberán dar las mayores facilidades a los viticultores y elaboradores para el cumplimiento de esta disposición, facilitándoles los impresos necesarios para hacer las declaraciones, que en ningún caso podrán cobrar.

al mayor precio que el de coste. También están obligados a recordar por medio de bandos, a los productores y elaboradores en el mes de noviembre de cada año, el cumplimiento de esta obligación e invitarles a que presenten las correspondientes declaraciones de cosecha y existencias.

En los diez primeros días del mes de diciembre, los Ayuntamientos formularán una relación de las declaraciones presentadas, numeradas por el orden que fueron recibidas, que remitirán al Servicio Agronómico Provincial, acompañando un ejemplar de las citadas declaraciones que se relacionan.

No podrá ponerse en circulación ninguna partida de vino ni de los demás productos derivados de la uva que previamente no haya sido declarada.

La demora o falta de cumplimiento de los deberes relacionados con las declaraciones de cosecha y existencias, se castigarán con la multa que oscilará entre diez y cincuenta por ciento del valor en el mercado de la mercancía que se tratare de ocultar o que no fuese registrada.

Sin perjuicio de las normas que se publicarán en la segunda quincena de mes, a los fines del artículo 6.º de mencionado Decreto sobre circulación de vino, se hace saber a los interesados que a partir del día 1.º de diciembre comenzará en esta provincia a exigirse el cumplimiento íntegro de las disposiciones del Decreto y por lo tanto deben ir preocupándose y procurándose los libros e impresos que requieren indicada disposición para que en indicada fecha empiecen a cumplimentar todo cuanto afecta a la circulación y venta de vino.

Lo que se hace público en el "Boletín Oficial" de la provincia y periódicos de la localidad para que llegue a general conocimiento de los interesados y no caigan en las sanciones indicadas.

Cualquier duda que tenga en el cumplimiento de este servicio, lo consultará a la Junta Vitivinícola Provincial, Sección Agronómica, calle de Galán y García Hernández, número 6 y seguidamente recibirán contestación a sus consultas y aclaraciones a las mismas.

Palencia 2 noviembre 1933. El presidente, José F. de la Mela.

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTIL. CATARROS BRONCO-PULM Y VARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA. EN FA MACIAS, Pot mayor: San BERNARDO, 39 (antes) 41.-M. DRID

Casa SANTA CRUZ "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 - Teléfono, 111 Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas. Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ SE OFRECE chico para Café o Bar con dos años de práctica. Razón, Plazuela de Santa Marina, número 21. Palencia.

REPARACION DE AUTOMOVILES Talleres ARTURO ARTURO SIMÓN POZA ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES Y CAMIONES. Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general. CASADO DEL ALISAL, 55 - TELEFONO, NÚM. 237 - PALENCIA

LAS ANTRACITAS DE SAN LUIS Son los de más calorías y menos cenizas De venta al por mayor y menor en los almacenes DAVILA Depósito: Arbol del Paraíso, 11. Sucursal: Mayor, 189. Teléfono 150.

Sucesos en los pueblos

Villaumbrales UN INCENDIO

Villaumbrales. - A última hora de la tarde de ayer, se declaró un violento incendio en una caseta correspondiente a la era propiedad del vecino de esta villa, don Angel Tabera.

Las llamas se apoderaron bien pronto del edificio, que en poco tiempo quedó casi por completo destruido, a pesar de los trabajos de extinción que el vecindario realizó bajo la dirección de las autoridades locales y de la fuerza de la guardia civil del puesto.

El siniestro destruyó numerosos aperos de labranza y el motor de una máquina agrícola que en la casa incendiada se guardaba, calculándose las pérdidas materiales en unas 6.000 pesetas.

Afortunadamente no se registró ninguna desgracia personal.

El siniestro quedó sofocado dos horas después de haber sido descubierto; ignorándose las causas que le produjeron, si bien se cree que fueron casuales.

Herrera de Pisuegra UN ROBO

Herrera de Pisuegra. - Ante la fuerza de la guardia civil de este puesto, se presentó ayer la vecina de Reinos (Santander), Eloisa Ramos López, de 36 años, vendedora ambulante de tejidos, denunciando que a última hora de la tarde, la habían sustraído del portal de su casa, que se hospedaba, un voluminoso paquete, conteniendo varios géneros de punto para caballero, señora y niño, cuyo valor calculaba en más de 300 pesetas.

La denunciante manifestó que ignoraba quién hubiera podido ser el autor o autores de la sustracción y la guardia civil ha realizado gestiones para el descubrimiento de los adrones, sin que hasta ahora hayan dado el resultado apetecido.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción del partido.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PROYENDO EL DE ESTA MARCA! CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA Importadores de azúcar, cacao, café y canela S A N T A N D E R LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

PARTICIPO AL PUBLICO que desde esta fecha se ha trasladado el ALMACEN DE MADERAS taller de Carpintería Mecánica de PEDRO MANUEL GIL a la calle de ANTONIO MAURA, números 5, 7 y 9, quedando este negocio ampliado con sección de Máquinas, Carpintería de cargo, Carpintería en serie, Grandes depósitos para maderas y amplio patio para carros ANTONIO MAURA, 5, 7 y 9.--PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

CULTORES! Cuando adquirir abonos minerales y compuestos, comen en mi almacén, donde grandes existencias a precios con grandes facilidades de pago. Por vagones precios especiales. Rodríguez Martín. Va BRABANT. con vertederos y vertederos. Precios afianzados. Maquinaria Agrícola. Ortega. Apar. Palencia. 3. PARA TODOS los tipos de gasolina y eléctrica medio caballo, de SIEMENS. Su precio están al alcance pequeños agricultores. Carros (cesionario de Arrellano y Cia.) Casado 2. económicas. Ramf. Palencia.

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION Representante: AGUADO Colón, número 29.-PALENCIA SE RUEGA a la persona que haya recogido un perro mastin tamaño grande, pelo pardo, con patas blancas, que atienda por "Navarro", lo entregue o de aviso a su dueño en Arconada, Marcelino Revilla. VACA de leche abundante, con cría, se vende. Manuel Palomo. Astudillo.

ACEITUNAS Manzanilla a 0,70 kilo. Gordal, a 0,65 kilo. Para detallistas precios especiales. Establecimientos de Victoriano de Vena. Almacén y Detall. Doctor Cajal, C. y la Florida, Carretera de Santander, 2. Teléfono 249. Palencia. MADERAS de quemar. Grandes existencias de pino seco en todos los tamaños, para cocinas y calefacciones. Servido a domicilio de 100 kilos en adelante. Precios especiales para partidas mayores y vagones completos. Talleres: José Gallego Ruizpérez, Cervantes, número 9; teléfono número 67. AMA DE CRIA, casada, de 22 años, con abundante leche de 4 días, desea criar en su casa. Informes, Baquerín de Campos. Vicente Merino. SE ARRIENDA espacioso local capaz para cuatro coches y a propósito también para almacén, en la calle de Paz Universal, número 29. Informes en la misma. LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Colegiales Haced vuestras compras EN LA PAPELERIA merino Mayor pral., 55 :: Teléfono 33

SE VENDEN dos carros de varas, uno para tres caballerías y otro para dos, seminuevos. Informes, Fidencia González, en Villamediana. VENDO balanza mostrador barata o cambio por otra de más precio. Telesforo Olivarez, Villaluenga de la Vega. SE VENDEN dos caballerías menores procedentes de una testamentaria. Para verlas y tratar, en Torquemada, con Teodomiro Civera. SE VENDE una casa, enclavada en el mejor sitio de Frómista, para labrador o industria, por estar ausente su dueño. Dirigirse a Mercedes Merino, Valladolid, calle Legares, 3, piso pral. OVEJAS, vendo ciento, de vida, para criar. Faustino Castro. Astudillo. ATENCION. La Fonda de Aquilino Pastor, sobrino y sucesor de Juan "El Ampudiano", Menéndez Pelayo, número 5, es la que mejor da de comer por 3,25 pesetas.

SE VENDE: Coche Citroën, B 14, conducción interior 4/5 plazas, seminuevo. Informará Felipe Sanz, Garage Central. HUEVOS FRESCOS. Estamos recibiendo constantemente, en clases y tamaño superior a precios que la conviene conocer. Sucursales Alejandro ORTEGA. Mayor Principal, 34. HUEVOS del país, muy frescos y de gran tamaño, nadie vende a los precios que las Sucursales ORTEGA debido a las grandes cantidades que vendemos podemos comprar siempre el mejor artículo al precio más barato. LECCIONES particulares. Idiomas. Ciencias. Letras. Informes en la Administración de este periódico. ACEITES clases superiores a 1,50 litro y 1,70 kilo. Judías pintas nuevas a 0,85 kilo. Judías blancas nuevas a 0,75. Fideo italiano a 0,90 kilo. Establecimientos de Victoriano de Vena. Almacén y Detall. Doctor Cajal, C. y Florida, Carretera de Santander, número 2. Teléfono 249. Palencia.

Noticias de primera hora

Se producen graves colisiones políticas en los pueblos de Cadreira (Pamplona) y Montepico (Granada)

LOS IZQUIERDISTAS PROMUEVEN UNA COLISION CON LA GUARDIA CIVIL EN UN PUEBLO DE NAVARRA

Pamplona.—A la salida de un mitin derechista en el pueblo de Cadreira, los concurrentes fueron silbados por un grupo de elementos contrarios.

El cabo de la Guardia civil, Inocencio Illundain, les dijo a los alborotadores que respetaran el derecho de cada cual y se retiraran sin promover escándalo; pero éstos, en vez de obedecerle, le rodearon, así como a la pareja que el cabo tenía a sus órdenes.

El vecino Juan Prats Munárriz, apodado "el Manitas", su mujer y su cuñado, apellidado Ochoa, se abalanzaron sobre el cabo intentando desarmarle, y entonces el guardia Angel Berbis disparó su fusil en defensa del cabo, y la bala atravesó al "Manitas" y de salida hirió también al cabo.

"El Manitas" intentó revolverse contra el guardia y éste le dió un golpe con el machete, haciéndole caer a tierra.

El cabo ha sido traído a esta capital e ingresó en el Hospital Militar, temiéndose que no se le pueda operar a causa de la gran hemorragia interior, pues el proyectil le atravesó los intestinos.

COMENTARIOS DE PRENSA

"El Sol" se congratula de las disposiciones encaminadas al acercamiento de España con la Argentina, cuya política debe seguirse con todas las naciones sudamericanas.

"El Liberal", inserta un artículo de don Roberto Castrovo, insistiendo en la unión de todos los republicanos para lograr

Dr. JOSÉ M.ª M. SAGARRA Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias del Hospital Lariboisiere de París Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 María Guerrero (antes Campillo), 1 VALLADOLID

la consolidación del régimen. Se extraña del escándalo que arman las derechas cuando oyen hablar de revolución, no recatándose en ellas en proclamar la necesidad de suprimir el Parlamento.

GRAVES SUCESOS POR CUESTIONES POLITICAS

Granada.—En el pueblo de Montepico se presentaron varios radicales en viaje de propaganda, con objeto de dar un mitin en la plaza pública.

TEATRO PRINCIPAL

¡GRAN ACONTECIMIENTO LIRICO!

MAÑANA SÁBADO presentación de la gran Compañía del MAESTRO GUERRERO

con el estreno de la comedia lírico-dramática en tres actos, (el segundo y tercero sin interrupción), divididos en tres cuadros, en verso, original de Luis Fernández Ardavin, música del maestro Jacinto Guerrero

« EL AMA »

(EL AMA DE LAS ZARZUELAS)

interpretada por los eminentes artistas que la estrenaron en Madrid

La evasión de don Juan March

Se supone que algunos empleados de la prisión de Alcalá de Henares están complicados en el suceso. Se atribuye a un oficial la declaración de que facilitó la fuga de March por considerarle inocente

Madrid.—Durante toda la mañana circuló con insistencia el rumor de que se había evadido de la cárcel de Alcalá de Henares, el exdiputado a Cortes y vocal electo del Tribunal de Garantías Constitucionales, D. Juan March, que se encontraba preso desde hace cerca de dos años, a disposición de la Comisión de responsabilidades.

Al señor March se le acusaba del delito de cohecho con motivo de los negocios de tabacos que realizó durante la Dictadura en el Marruecos español.

En la actualidad el señor March continuaba a la disposición de la Diputación permanente de las Cortes.

El rumor se extendió rápidamente por redacciones y centros políticos, pudiéndose comprobar la certeza de la noticia a media día de hoy en la Dirección General de Seguridad, donde se observó gran movimiento policíaco.

El Director general de Prisiones habló con los informadores, diciéndoles que había visitado al presidente del Consejo para darle cuenta oficial de la fuga del señor March.

Los extremistas les recibieron a tiros y pedradas, resultando un muerto y varios heridos. El Gobernador ha dicho a los periodistas que únicamente sufrieron heridas dos personas.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana debut de la compañía del maestro Guerrero, con el estreno de EL AMA. Adquiera hoy mismo su localidad.

El domingo LA ALSACIANA Y EL HUESPED DEL SEVILLANO.

El lunes despedida de la compañía con los estrenos de CAMPANOLA Y LA LOCA JUVENTUD.

Nota importante.—Por un error de imprenta, se consigna en el abono que las butacas son sin entradas, siendo la localidad con entradas, como siempre fué costumbre.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid.—Al entrar los ministros en el consejo celebrado esta mañana en la Presidencia, se detuvieron a hablar con los periodistas, confirmandoles la evasión del señor March.

El señor Pita Romero fué el primero que dió esta noticia a los informadores.

El señor Botella Asensi se negó a hablar de este asunto, agregando que tampoco podría recibirles por la tarde.

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avelló, les comunicó no podía precisar la hora en que se reanizó la fuga del señor March.

En la Dirección de Prisiones se tuvo noticia de este hecho en la mañana de hoy, comunicándolo inmediatamente a la Presidencia del Consejo.

—Mi impresión personal—añadió el señor Rico—es que la evasión tuvo lugar anoche.

Se había autorizado al señor March a acostarse a las nueve de la noche, levantándose más tarde que los demás reclusos, en atención a su delicado estado de salud. No se sabe nada sobre la posible participación de algunos empleados en la fuga, aunque se supone se encuentran complicados en el suceso.

Por mi parte he tomado las más energicas medidas y quizás a estas horas la policía haya practicado algunas detenciones que causaran sensación, pues todas las personas que le visitaron en los últimos días, pueden considerarse de elevada categoría social.

Yo creo que el señor March se ha anulado políticamente como candidato a diputado a Cortes por Baleares y como vocal electo del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Rico terminó su conversación con los periodistas, diciéndoles que se había extremado la vigilancia en las fronteras.

El señor Martínez Barrios confirmó el propósito del Gobierno de castigar a todos los que directa o indirectamente han contribuido a

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE PRISIONES

Alcalá de Henares.—Llegó el Director de Prisiones en la mañana de hoy, realizando algunas diligencias en la Prisión.

El Juzgado estuvo actuando durante toda la mañana.

A la salida de la cárcel dijo el Director de Prisiones que habían sido detenidos todos los empleados que estaban de guardia en la galería donde está situada la celda que ocupó el señor March.

Añadió que se desconocía la hora en que se efectuó la evasión.

OTROS DETALLES

Alcalá de Henares.—Se sabe que a las once y media de la mañana de hoy, llegó a la cárcel, según tenía por costumbre hacerlo, un criado del señor March, con ropas y encargos para su jefe.

Cuando fué a presentarse en la celda del procesado, se encontró con que estaba vacía, ignorándose el paradero del señor March.

Advertida la fuga, el oficial de servicio puso lo ocurrido en conocimiento del jefe de la Prisión y éste telefonó urgentemente a la Dirección General de Prisiones y Juzgado de primera Instancia de Alcalá.

Personado el Juzgado en la Cárcel, interrogó al oficial de guardia don Martín Arnau Marcos, quien estrechado a preguntas declaró que después de varias conversaciones sostenidas con el procesado, había llegado al convencimiento de que la detención del señor March era una injusticia, por lo que decidió facilitar la evasión.

DE ALCALA DE HENARES

Esta tarde a las tres llegó a la Cárcel el general Burguete, prestando entrevista con el señor March, con quien le un gran amistad.

Al enterarse de lo ocurrido, no ocultó su sorpresa.

El subsecretario de Justicia se personó en Alcalá de Henares a las cuatro y veinte de la tarde. Minutos después lo hizo el Director General de Prisiones.

Los periodistas se quejaron a este último de las dificultades que encontraban para cumplir su cometido informativo, contestándoles que antes de regresar a Madrid procuraría facilitarles algunos detalles de interés.

Parece que el guardia del rastriero que conduce a la calle, llamado Santiago Fernández Aguado, abandonó anoche su puesto por haberle enviado el oficial de guardia a comprar tabaco.

Este funcionario es uno de los detenidos por orden del Juzgado.

Se ha comprobado la desaparición del oficial don Eugenio Vargas, que desde hace tiempo tenía estrecha relación con el señor March.

Otro de los oficiales llamado José Pintado, amigo de March, se retiró a descansar a la hora acostumbrada, no haciéndolo así el señor Vargas que contra costumbre, prolongó su estancia en la prisión.

Al señor Vargas no le ha podido encontrar la policía, suponiéndose que ha desaparecido de Alcalá.

El señor March ocupaba la habitación destinada al descanso de oficiales, habiéndose habilitado para estos otra habitación.

A las cuatro de la tarde llegó a la prisión la joven Paula Fernández, hija del guardia encargado

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE PRISIONES

Alcalá de Henares.—Llegó el Director de Prisiones en la mañana de hoy, realizando algunas diligencias en la Prisión.

El Juzgado estuvo actuando durante toda la mañana.

A la salida de la cárcel dijo el Director de Prisiones que habían sido detenidos todos los empleados que estaban de guardia en la galería donde está situada la celda que ocupó el señor March.

Añadió que se desconocía la hora en que se efectuó la evasión.

OTROS DETALLES

Alcalá de Henares.—Se sabe que a las once y media de la mañana de hoy, llegó a la cárcel, según tenía por costumbre hacerlo, un criado del señor March, con ropas y encargos para su jefe.

Cuando fué a presentarse en la celda del procesado, se encontró con que estaba vacía, ignorándose el paradero del señor March.

Advertida la fuga, el oficial de servicio puso lo ocurrido en conocimiento del jefe de la Prisión y éste telefonó urgentemente a la Dirección General de Prisiones y Juzgado de primera Instancia de Alcalá.

Personado el Juzgado en la Cárcel, interrogó al oficial de guardia don Martín Arnau Marcos, quien estrechado a preguntas declaró que después de varias conversaciones sostenidas con el procesado, había llegado al convencimiento de que la detención del señor March era una injusticia, por lo que decidió facilitar la evasión.

DE ALCALA DE HENARES

Esta tarde a las tres llegó a la Cárcel el general Burguete, prestando entrevista con el señor March, con quien le un gran amistad.

Al enterarse de lo ocurrido, no ocultó su sorpresa.

El subsecretario de Justicia se personó en Alcalá de Henares a las cuatro y veinte de la tarde. Minutos después lo hizo el Director General de Prisiones.

Los periodistas se quejaron a este último de las dificultades que encontraban para cumplir su cometido informativo, contestándoles que antes de regresar a Madrid procuraría facilitarles algunos detalles de interés.

Parece que el guardia del rastriero que conduce a la calle, llamado Santiago Fernández Aguado, abandonó anoche su puesto por haberle enviado el oficial de guardia a comprar tabaco.

Este funcionario es uno de los detenidos por orden del Juzgado.

Se ha comprobado la desaparición del oficial don Eugenio Vargas, que desde hace tiempo tenía estrecha relación con el señor March.

Otro de los oficiales llamado José Pintado, amigo de March, se retiró a descansar a la hora acostumbrada, no haciéndolo así el señor Vargas que contra costumbre, prolongó su estancia en la prisión.

Al señor Vargas no le ha podido encontrar la policía, suponiéndose que ha desaparecido de Alcalá.

El señor March ocupaba la habitación destinada al descanso de oficiales, habiéndose habilitado para estos otra habitación.

A las cuatro de la tarde llegó a la prisión la joven Paula Fernández, hija del guardia encargado

Noticias de última hora

Los ministros celebran Consejo cambiando impresiones sobre fuga de March

En la Presidencia se reunió esta mañana el Gobierno en consejo. Se sabe que los ministros cambiaron impresiones sobre la fuga de March.

La referencia oficiosa de lo tratado dice así:

"Presidencia.—Modificando el decreto de 5 de enero último sobre el régimen administrativo de nuestro protectorado en Marruecos y sección española en Tangier.

Guerra.—Disponiendo que los militares que desempeñen el cargo de gobernadores civiles y otros similares tengan preferencia durante dos años para reintegrarse a la misma plaza y cargo donde prestaban sus servicios.

Idem que los generales y asimilados en primera reserva, cesen en sus cargos al cumplir la edad reglamentaria y que los de la segunda situación continúen desempeñándolo hasta que el ministro del ramo ordene el cese.

Marina.—Admitiendo la dimisión al subsecretario del departamento señor Arazola y nombrando para sustituirle a don Wenceslao Benito.

Gobernación.—El ministro informó de la situación del orden público en España, indicando las medidas que estimaban necesarias para solucionar la huelga de la construcción en Madrid.

También dió cuenta de los incidentes y colisiones registrados en distintos pueblos con motivo de las propagandas electorales.

Se aprobó el texto de una circular que se enviará a las autoridades, para que adopten medidas que garanticen la libertad de sufragio y eviten los estacionamientos y aglomeraciones en las puertas de los colegios.

EL VIAJE DE ALCALA ZAMORA

Tetuán.—El jefe del Gobierno visitó esta mañana el hospital de la ciudad, siendo aclamado por los soldados.

En una sinagoga fué leído el Gran Rabino y el Tribunal rabínico.

El Gran Rabino dió la bienvenida al señor Alcalá Zamora, congratulándose de que el primer jefe de Estado español que visita un templo judío.

GRAN SURTIDO en máquinas de escribir de ocasión, de los precios. CASA S. MORRONDO, Mayor Principal, 166.

Ultimas noticias relacionadas con la evasión de March

del rastriero exterior, en compañía de Angelita Espiga.

Ambas estaban al servicio de la Hospedería del Estudiante que servía diariamente la comida al señor March.

Tenían por costumbre estas venes acudir a las nueve y diez de la noche con la cena, y gresaban hasta la misma hora día siguiente, en que recogían el servicio.

Paula dijo que su padre se desahogaba cuando la policía le presentó a detenerle.

Se cree que el señor March hizo por su fuga un coche, que fue alrededor de las diez y madrugada un soldado que le sirvió de centinela en las garitas situadas en la calle del alto a un coche de día ocupado por tres personas.

Este soldado que se llama don Bustos, declaró que cuando el señor March se retiraba, pues no avanzan por la dirección que vaba.

Los ocupantes del coche se guintaron donde se encontraba la Hospedería del Estudiante.

A las cuatro y media de la tarde el Director de Prisiones dijo que no podía dar más detalles a la prensa.

Desconocía si el señor March había sido detenido por la policía.

Se ha encargado a los señores Las Heras y Navas, para que truyan los correspondientes dientes administrativos.

El señor March tenía un coche de la Prisión tres años, un Ford, un Rolls y un Daimler.

El señor March se acostaba las noches a las once y media a la misma hora de mañana siguiente.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ESTOMACO. Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc. INTESITINOS. VENTA EN FARMACIAS.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica una disposición anunciando a concurso la plaza de inspector veterinario de Castejón de la Peña (Palencia), dotada con el haber anual de 1.700 pesetas.

Inserta también un decreto sobre el desbloqueo de créditos con la República Argentina. En el preámbulo se expresa la satisfacción que esa medida produce a España encaminada a estrechar los lazos con las repúblicas sudamericanas.

S. MORO De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general RAYOS X Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.º izquierda PALENCIA

Nuestra colección en paños de abrigo, es la mejor ¡Compruébelo! CALVO Y PICALLO LEA USTED El Diario Palentino

E. ROBLES CEBRIAN Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2. 1.º derecha. (Frente a la Diputación).

Calzados EL RAYO Magnifico surtido en artículos para el PRÓXIMO INVIERNO Mavor principal, 47